



**BOLETÍN  
INFORMATIVO**

**DR. CRISTÓBAL RODRÍGUEZ HUAMÁN  
PRESIDENTE**



*¡Credibilidad rumbo al centenario!*

Lunes 20 May. 2019

A cargo del Módulo integrado en violencia

**PRESIDENTE DE LA CORTE:  
CLAUSURÓ 1ER GRUPO DEL PROGRAMA  
“PROGRESA”**



Luego de seis semanas de intervención psicológica, donde los participantes demostraron interés y compromiso con el cambio, el Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín Dr. Cristóbal Rodríguez Huamaní, clausuró el primer grupo del programa de reeducación “Progresá”, en el Módulo Judicial Integrado en violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.

“Que esta experiencia sea la raíz de un cambio en nuestra sociedad, el programa Progresá, nunca nació para ajusticiar a nadie, ni tampoco nació para hacerles ver que son culpables, es simplemente para hacerles notar que están equivocados, y lo más valioso es corregirlo; y les pido que todo esto sirva para difundir esta idea de cambio en el entorno familiar y social” dijo la máxima autoridad judicial de Junín, tras clausurar el primer grupo del programa.

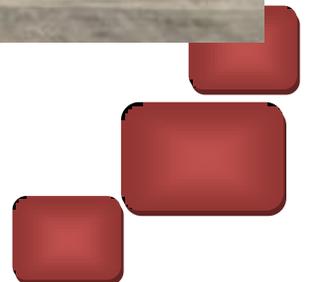


A su turno la Dra. Gabriela Carhuamaca Quispe, Jueza del 9no Juzgado de Familia, comentó que los integrantes del grupo fueron puntuales y demostraron responsabilidad; igualmente la Dra. Mercedes Chuquipiima Ricse, Jueza del 10 Juzgado de Familia, manifestó su complacencia por la búsqueda de cambio en cada uno de los participantes; finalmente la Psicóloga Margot Wurttele Vásquez, indicó que el programa concluyó con la evaluación en la que se constató que el grupo de autoayuda cambió pensamientos violentos y conductas relacionadas con el machismo y roles de género.



Un integrante del grupo, expresó el agradecimiento a la Corte de Junín por crear este tipo de programas que busca el cambio de actitudes; al finalizar cada uno de los participantes recibieron un presente elaborado por los servidores judiciales del Módulo Integrado

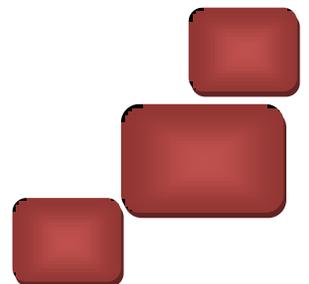
# JUSTICIA EN TU COMUNIDAD VISITÓ AL TAMBO SAN JOSE DE APATA JAUJA



El Juez Superior Dr. Neíl Ávila Huamán, coordinador del Programa de Acceso a la Justicia de personas en condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad de la Corte Superior de Justicia de Junín, realizó una visita de coordinación con fines de celebrar un futuro Convenio con la Corte de Junín y con las autoridades de El Tambo San José el distrito de Apata, provincia de Jauja, a fin de mejorar el Acceso de los ciudadanos en condición de vulnerabilidad utilizando todo el soporte de programa PAIS del MIDIS.



En los siguientes días, se realizará la firma del convenio, a fin de viabilizar las metas propuestas y continuar con las acciones de acercamiento a los pueblos de los lugares más alejados del Distrito Judicial de Junín.

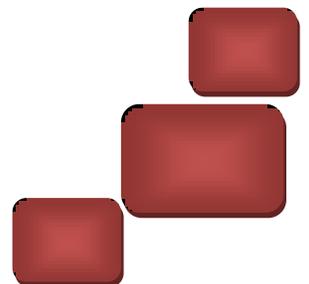


Por el apoyo y dedicación en el trabajo de administrar justicia

## PRESIDENTE DE LA CORTE AGRADECE A SECIGRISTAS Y VOLUNTARIOS



“Gracias por el apoyo en el trabajo de administrar justicia; ustedes son los semilleros, quienes tomarán la posta en la tarea encomendada” dijo el Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín Dr. Cristóbal Rodríguez Huamaní, en la ceremonia inaugural del conversatorio sobre la Historia de las Constituciones del Perú e interpretación Constitucional, desarrollado en el auditorio de la sede judicial con la participación de los Secigristas y voluntarios de la Corte Superior de Justicia de Junín y del Ministerio Público.

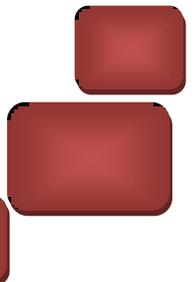


La exposición estuvo a cargo del Dr. Neíl Ávila Huamán, Juez Superior Coordinador del Programa de Acceso a la Justicia en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad, y Coordinador del programa del Voluntariado, de la Corte de Junín; Asimismo, se contó con el aporte profesional del Dr. Richard Palomino Prado, Juez del Tercer Juzgado Penal Unipersonal de Huancayo.

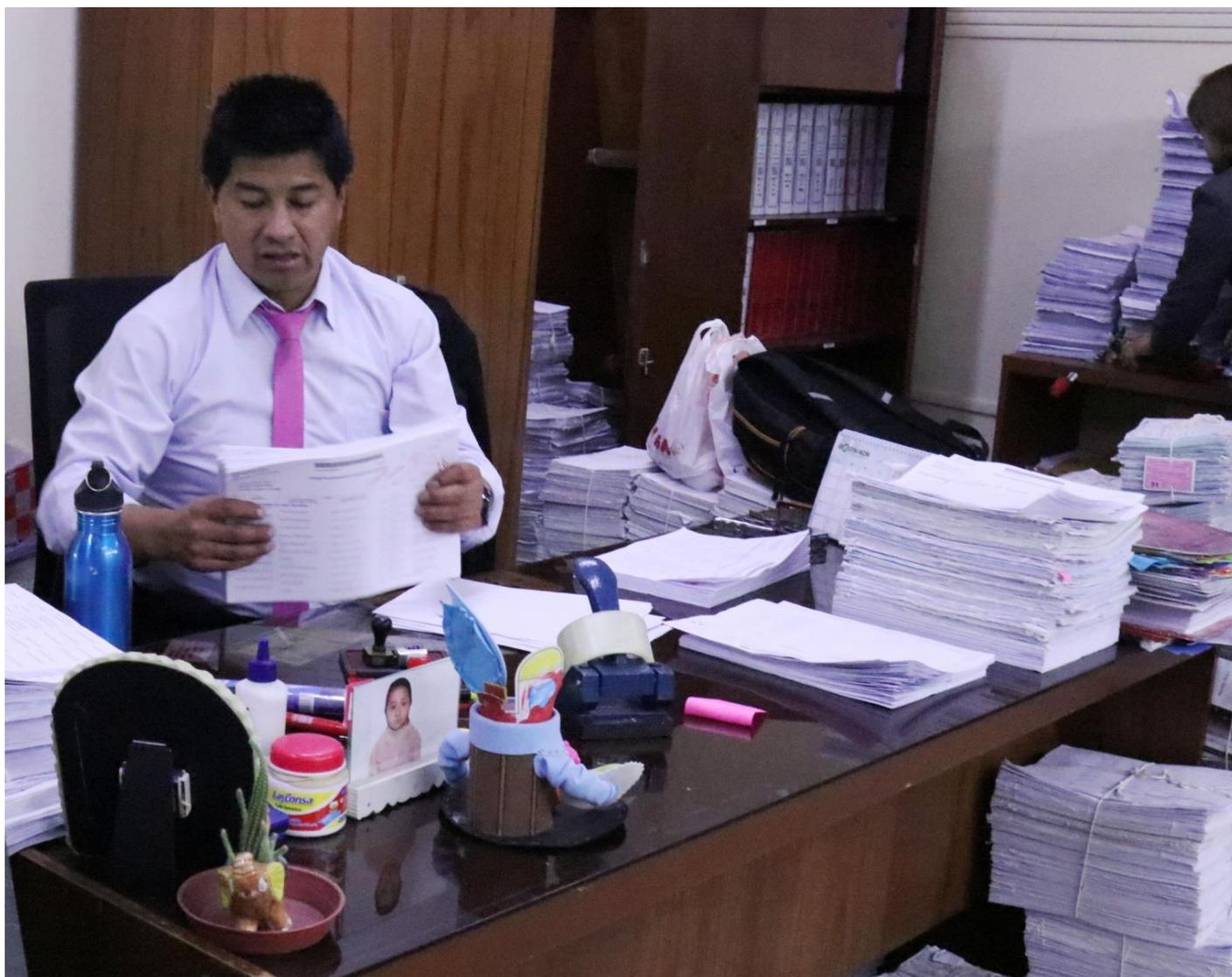


Cabe señalar que el teniente Alcalde de la municipalidad provincial de Huancayo, Juan Carlos Quispe Ledesma, por encargo del alcalde provincial, reconoció al Dr. Carlos Ramos Núñez, Magistrado del tribunal Constitucional, autor del Libro, como visitante ilustre, resolución que fue entregada al Presidente de la Corte, ante la ausencia del magistrado por razones de salud.

La máxima autoridad judicial de Junín, indicó que hará llegar a la brevedad posible la Resolución, refiriendo además que eleva sus oraciones y esperamos la pronta recuperación del Magistrado.



## 800 MIL EXPEDIENTES GUARDA CELOSAMENTE EL ARCHIVO CENTRAL DE LA CORTE DE JUNÍN



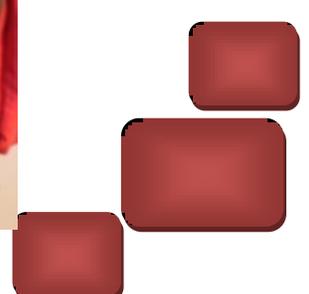
La Corte Superior de Justicia de Junín, bajo la presidencia del Dr. Cristóbal Rodríguez Huamaní, próximos a cumplir el 99° aniversario institucional, refirió que el archivo central, cuenta con más de 800,000 mil expedientes, provenientes de los órganos jurisdiccionales y administrativos de la Sede Central y provincias, buscando brindar el debido soporte técnico, normativo e impulso necesario involucrado con la realidad.



En el Archivo Central, a cargo de la coordinadora Lic. Rocío Munguía Soldevilla, se acopian más de 1900 expedientes mensuales de los juzgados para su archivamiento provisional y definitivo, superando los 8760 en lo que va del año 2019, sumando a esta cifra

450 expedientes mensuales por desarchivamiento y 400 atenciones de solicitudes para lectura de expedientes, copias simples y certificadas, todo ello a solicitud de diversos juzgados, Ministerio Público y público usuario, cifras que refleja el alto índice de procesos que se suscitan en nuestra región. Labor que en cumplimiento de la política de gestión del actual Presidente se agilizó con la entrega de los requerimientos el mismo día, excepto los casos especiales.

Precisamente como parte de las nuevas acciones emprendidas se viene cambiando la imagen interna, con trabajos de limpieza, refacción de puertas, ventanas; ubicación y equipamiento adecuado, otorgando a los servidores ambientes cómodos que permita un mejor clima laboral para ofrecer al público usuario atención oportuna, con celeridad y eficiencia hasta lograr la mejora continua.





Igualmente los Módulos Básicos de La Oroya, Tarma, Jauja y Concepción cuentan con ambientes para los archivos en su jurisdicción y próximamente en Pampas Tayacaja, decisión que además de contar con depósitos de expedientes debidamente protegidos en espacios y muebles acondicionados para tal fin, se ha pensado en los justiciables ya que no invertirán

económicamente, ni tiempo al viajar a Huancayo para obtener los servicios que según el TUPA vigente viene brindando el Archivo Central.

Sin embargo, ante la falta de un ambiente adecuado en el archivo central que custodia un total de 35,000 expedientes judiciales de los Juzgados Mixto, Transitorio, Civil y Paz Letrado de la provincia de Pampas Tayacaja, que genera perjuicio al usuario; se está gestionando ante la Municipalidad Provincial de Pampas Tayacaja, un local en sesión de uso para el archivo del Módulo Básico de ese lugar, con lo cual los usuarios ya no tendrán que viajar a Huancayo para realizar lecturas de expedientes, desarchivamiento, copias simples o certificadas de sus expedientes dando la celeridad a sus solicitudes de atención.

En la provincia de Jauja, el archivo cuenta con gran cantidad de expedientes que no están sistematizados por lo que en abril se ha fortalecido dicho archivo lográndose un avance del 50%. De igual manera se ha obtenido a través del PRONABI un local ubicado en el Jr. Puno, el mismo que servirá para el descongestionamiento de los repositorios del local del Jr. Ica y Huancavelica.



A cargo del Programa Justicia en tu Comunidad de la Corte de Junín

## VISITA AL HUMEDAL DE CHOCON, EXPERIENCIA INOLVIDABLE



La Corte Superior de Justicia de Junín, a través del programa de acceso a la justicia de personas en condición de vulnerabilidad y justicia en tu comunidad, a cargo del Dr. Neíl Ávila Huamán, en el marco de las actividades por los 99 años de vida institucional, realizó una visita guiada al humedal de Chocón, ubicado en la provincia de Jauja, la misma que contó con la participación de jueces, personal jurisdiccional y administrativo.

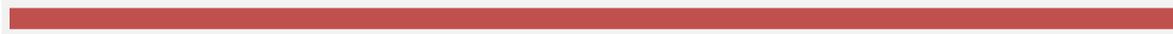


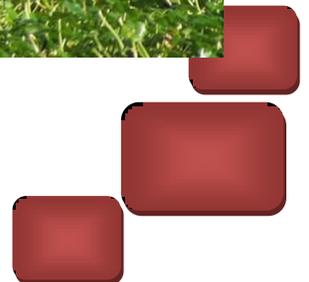
Los visitantes pudieron observar la majestuosidad del paisaje y la fauna silvestre, quedando maravillados por la belleza natural; y gracias al guía se pudo observar aves como: Los Flamengos chilenos (que llegan por temporadas) que se caracterizan por su color y tonalidad rojiza y blanca; el pato puna, pato rana, el lique lique, yanavikuy, el pato gerbón, el sanbullidor pin pollo, entre otros.

El Humedal; no es una laguna, se trata de una concentración de agua de de 3 a 5 metros de profundidad aproximadamente que no se seca y que gracias al guía oficial, Matt Alvarado Huamán, quién además es conocedor se logró observar las aves.



Esta visita fue para conocer, preservar y llamar a la conciencia que por desconocimiento de la sociedad no le brindamos la atención debida; los integrantes de la familia judicial indicaron que el lugar es maravilloso.







Síguenos en  
**Facebook**



## **CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN**

**Dr. CRISTOBAL RODRIGUEZ HUAMANI**  
Presidente de la CSJJU

Oficina de Imagen Institucional

